



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 63 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 26 de febrero de 2018, **se acuerda con el Voto Dirimente del Presidente del cuerpo colegiado aprobar la solicitud subvención financiera de proyecto Deportes para la Unidad Ejecutora "SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER" para la ejecución de la iniciativa "III CORRIDA FAMILIAR POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", por un monto total de \$ 6.850.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 2018 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra el voto de no aprobación de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, JUAN POMA HUAYLLA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO. Se registra la abstención de la Consejera DINA GUTIERREZ HUANCA.

Conforme Arica 26 de febrero de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA